



Junta de Andalucía
Ayuntamiento de Órgiva

PALACIO
DE LOS CONDES DE SÁSTAGO
ÓRGIVA, Granada

PALACIO DE LOS CONDES DE SÁSTAGO
ÓRGIVA, Granada
REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTOS



PALACIO DE LOS CONDES DE SÁSTAGO

ÓRGIVA, Granada

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El edificio es el resultado de un proceso constructivo complejo de sucesivas edificaciones y ampliaciones a partir de una torre defensiva de origen musulmán. Su origen se remonta al siglo XVI, como residencia del Gran Capitán, D. Gonzalo Fernández de Córdoba. En 1568 el edificio vivió un relevante episodio histórico al ser asediado, resistiendo el ataque y siendo la única fortaleza de la Alpujarra que no cayó en poder de los moriscos sublevados. En el siglo XVII, pasa a propiedad de los Condes de Sástago, condado creado por los Reyes Católicos. Desde 1870 se han sucedido varios propietarios siendo el último el Ayuntamiento de Órgiva.

El edificio tiene una sobrecogedora presencia en la ciudad: sus sobrias fábricas de ladrillo y el poderoso torreón almenado, establecen una hermosa relación con las torres de la iglesia próxima y con el paisaje lejano de Sierra Nevada.

El proyecto de rehabilitación del palacio, para acoger al Ayuntamiento ha dado continuidad a este proceso histórico, restaurando cuidadosamente las fábricas más valiosas que habían llegado hasta nosotros y proponiendo una nueva edificación que acoge los distintos usos necesarios. La relación entre ambas edificaciones, se establece a través de un patio que reinterpreta el que el palacio tuvo hasta finales del siglo pasado y da carácter unitario a todo el conjunto edificado.

FICHA TÉCNICA


Promotores: Junta de Andalucía
Consejería de Obras Públicas y Transportes
Ayuntamiento de Órgiva

Proyecto y dirección técnica de la obra:

Arquitectos: Francisco Martínez Manso
Rafael Soler Márquez

Arquitectos Técnicos: Francisco Javier Escolano González
Piedad Gutiérrez Cabello

Empresa constructora: Construcciones Fernández Adarve

 Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Superficie construida en rehabilitación: 563,54 m²
Superficie construida en nueva planta: 879,26 m²
Superficie construida total: 1.442,80 m²

Presupuesto total: 1.238.066,33 euros

Fecha del proyecto: 1999
Fecha inicio de obras: 2001
Finalización de obras: 2004

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografías: Vicente del Arno. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-3804-2005

Las nuevas edificaciones se han proyectado como un estrato más que, al igual que los precedentes, atiende a nociones espaciales y técnicas constructivas contemporáneas, si bien entendidas como partes integradas en un conjunto unitario.

El ladrillo artesanal de barro cocido ha sido, a lo largo de la historia del palacio, un elemento que ha dado continuidad material y constructiva a sus espacios, siendo utilizado con diversas técnicas según cada momento histórico. En la intervención, las fábricas de ladrillo dan continuidad a este proceso, haciéndose expresivas de su inédita condición de piel sobre estructuras de técnica contemporánea. Se ha buscado establecer un diálogo a la vez expresivo y amable entre los espacios, las técnicas y materiales históricos, alfarjes de madera, columnas de piedra... y los nuevos espacios y materiales, madera de arce, acero, vidrio... en el que la luz sea el verdadero material que dé cohesión a la diversidad de un conjunto complejo y unitario.

